



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL IEDBA-005-2026

El suscrito Rector de la Institución Educativa Departamental RURAL BUENOS AIRES Aracataca, Magdalena, en virtud de sus funciones de registro y control de presupuesto, de conformidad con el decreto 111 de 1996, los decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011, decreto 1075 de 2015 y el acuerdo de presupuesto vigencia 2026.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL BUENOS AIRES Aracataca-Magdalena", para la vigencia 2026, **existe apropiación disponible** y libre de afectación presupuestal, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	: Arreglo de la cubierta, el cielo raso, pisos y mejoramiento de seguridad todo lo anterior en el bloque 2 sala de informática. SEDE SAN MARTIN
RUBRO PRESUPUESAL	: 2.1.2.02.02.008
DESCRIPCION	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción , contable y mantenimiento
FUENTE DE FINANCIACION	: SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD
VALOR	: \$33.700.000.00 TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE
VIGENCIA DEL CDP	: Un (1) mes

Para constancia se firma en Aracataca, a los trece (13) días del mes de abril del año 2026

JULIO ALBERTO LOZANO GARCIA
RECTOR